

2025ko EHko DEIALDIA ***CONVOCATORIA AH 2025***

Erakundeekin bilera
Reunión con entidades

Vitoria-Gasteiz, 2025ko abenduaren 16an

- **Normativa aplicable**

- Resolución de 18 de febrero 2025: convocatoria conjunta PRE y EHE
- Resolución de 14 de mayo de 2025: incremento presupuestario
- Decreto 90/2019 y Directrices: ayudas a intervenciones de acción humanitaria
- Ley 39/2015: procedimiento administrativo
- Ley 20/2023: subvenciones
- Ley 3/2024: cooperación y solidaridad

- **Documentos estratégicos**

- Estrategia de acción humanitaria 2018-2023
- Prórroga Estrategia de acción humanitaria 2024-2026
- Plan Bienal 2025-2026

- **Documentos orientadores**

- Enfoque de las intervenciones humanitarias
- Relación baremo-formulario

Disponibles en: <https://www.elankidetza.euskadi.eus>

Resumen convocatoria

	PRE	EHE
Solicitado	39 // 7.331.984,34 €	8 // 6.399.998,90 €
Presupuesto	3.600.000 € + 1.000.000 € + 145.972,11 €	4.000.000 €
Concedido	24 // 4.745.972,11 € (64,73 %)	5 // 3.999.998,90 € (62,50%)
Puntuación	57 puntos	63,14 puntos
Contextos	ÁF: 13 // 2.599.961,54 € (54,78 %)	ÁF: 2 // 1.599.999,45 € (40,00%)
	AS: 5 // 999.999,99 € (21,07 %)	AS: 2 // 1.600.000,00 € (40,00%)
	AL: 6 // 1.146.010,58 € (24,15 %)	AL: 1 // 799.999,45 € (20,00%)
	Contex. Olv.: 8 // 2.199.989,55 € (46,35 %)	Contex. Olv.: 1 // 799.999,45 € (20,00%)
Entidades beneficiarias	17: 7 vascas + 7 delegaciones + 3 comités autonómicos de NNUU	6: 2 vascas + 3 delegaciones + 1 comité autonómico de NNUU
	8 han obtenido el máximo de 2 solicitudes	5 han obtenido 1 solicitud máxima
Socias locales	33: 20 "local-local" + 9 delegaciones + 4 agencias de NNUU	10: 6 "local-local" + 3 delegaciones + 1 agencia de NNUU

BAREMACIÓN de las PROPUESTAS

Elementos principales y errores frecuentes

I. Calidad de la intervención (i)

Hasta **43** puntos

PERTINENCIA

3.1. CONTEXTO. Condiciones sociales, culturales, económicas, políticas... de la población GENERAL del contexto de intervención

- Datos relevantes (población, IDH, educación, salud, actividad económica, violencias...)
- Del contexto o contextos de intervención
- Actuales (del año de la convocatoria o del anterior)
- Desagregados

Errores frecuentes:

- Referirse a la población sujeto y no a la general (ap. 6)
- Datos antiguos: remontarse 5 años atrás
- Sin datos (sólo análisis), sin datos desagregados
- Centrarse en la temática de la intervención (ej: salud)
- Centrarse en los recortes y falta de financiación
- Mencionar sólo un país cuando la intervención se desarrolla en varios
- Mezclar la información con el apartado 3.2



(...) **PERTINENCIA**

3.2. IDENTIFICACIÓN DE LA CRISIS. Identificar la crisis a la que se va a dar respuesta y las CAUSAS que la han generado. En su caso, mencionar el vínculo GLOBAL-LOCAL de las distintas acciones.

- Identificar la crisis actual (fechas, nº de personas afectadas, necesidades...)
- Identificar las causas puntuales y estructurales
- * Establecer la relación global-local entre las acciones planteadas N-S

Errores frecuentes:

- No identificar claramente la crisis actual (por su larga duración)
- No dar datos actuales
- No mencionar las causas estructurales
- * No relacionar las actividades en los territorios y en la CAE



(...) **PERTINENCIA**

4.1. IDENTIFICACIÓN DE LA INTERVENCIÓN. Explicar la identificación y formulación de la intervención y el papel de la población sujeto y agentes.

Se valora la identificación participativa de la iniciativa junto con la población sujeto que responde a sus necesidades y capacidades.

- Recoger tipo de actividad implementada con la población sujeto (entrevista, grupo focal, encuesta, reunión...), fechas, número de personas participantes, metodologías
- Identificación reciente o validada (año de la convocatoria o anterior)
- Propia o de otra organización
- Mencionar brevemente el papel de la ES, la SL y otros agentes en la identificación

Errores frecuentes:

- Mencionar identificaciones antiguas que no se han actualizado
- Explicar el papel de la ES, la SL y no mencionar a la población sujeto
- Referirse a actividades continuas o evaluaciones periódicas sin concretar fechas, tipo de actividad y personas participantes



(...) **PERTINENCIA**

4.2. Análisis de RIESGOS de la INTERVENCIÓN

Riesgos para la población y el entorno que supone poner en marcha la intervención.

Errores frecuentes:

- Incluir hipótesis (factores que ponen en riesgo la ejecución de la propia EHE)
- Incluir un sólo riesgo (al menos 2)
- Mencionar riesgos no vinculados al proyecto
- No explicar las medidas que se toman para minimizarlos



5.1. Principios humanitarios

Si no se puede aplicar alguno, explicar las dificultades.

Errores frecuentes:

- Incluir la definición teórica de los principios sin aterrizar a la intervención concreta
- Mencionarlos, pero no explicar nada



(...) **PERTINENCIA**

5.2. Integración de la intervención en planes o llamamientos de instituciones y organismos.

Se valora el encaje de la intervención en otras respuestas humanitarias locales, nacionales o globales (políticas del gobierno o llamamientos de NNUU).

Errores frecuentes:

- Mencionar planes del gobierno sin fecha o que están caducados (o no prorrogados)
- Referirse a llamamientos del año anterior (aunque haya uno actual)
- Vincularla sólo los ODS



5.3. Mecanismos de coordinación y participación en ellos

Se valora la participación en clústers y espacios de articulación (formales o no).

Errores frecuentes:

- Mencionar mecanismos propios creados para implementar la iniciativa
- Mencionar los espacios, pero sin decir si se participa en ellos y cómo (qué organizaciones del consorcio participan, la periodicidad de reuniones...).



(...) **PERTINENCIA**

5.4. Inserción de la intervención en las PLANIFICACIONES HUMANITARIAS de la entidad beneficiaria y de la socia local.

Se valora la vinculación de la intervención con los ejes priorizado en el PEAH y planes de cada una de las organizaciones participantes.

Errores frecuentes:

- Mencionar un documento no vigente (o decir que se ha prorrogado sin acreditarlo)
- Mencionar un documento vigente, pero no entregarlo
- Mencionar sólo a la EB o a la SL
- Mencionar un documento, pero no justificar la inserción (no se identifican los objetivos en los que encajan las distintas acciones)
- No dejar claro de quién es el plan (de la organización internacional o de la nacional)



(...) **PERTINENCIA**

6.1. Identificar y caracterizar a toda la población sujeto

Incluir a toda la población con la que hay actividades (también a las autoridades, población de acogida...). Mencionar la falta de datos actualizados. Se valora incluir a la población de acogida.

Errores frecuentes:

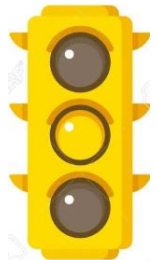
- No identificar si es población desplazada, refugiada o de acogida
- Incoherencia texto y tabla. No incluir a toda la población en la tabla (hombres, acogida, autoridades, SL, CAE)
- Incoherencia instancia y tabla
- Decir que “no procede” la diversidad funcional

6.2. Definir criterios claros y concretos para su selección

En general o por resultados. Vulnerabilidad, necesidades, capacidades, edad, motivación, situación económica, situación legal,

Errores frecuentes:

- Mencionar sólo el criterio de vulnerabilidad
- “Priorizar” a todos los colectivos (mujeres, menores, mayores, personas con discapacidad...)



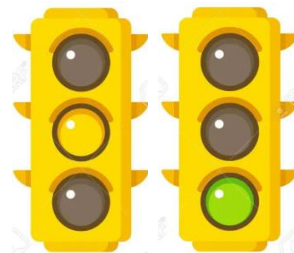
(...) **PERTINENCIA**

6.3. Análisis de capacidades y vulnerabilidades

Incluir información de todas las categorías (físicas-materiales//sociales-organizativas//personales-motivacionales), diferenciadas por grupos (mujeres//hombres/NNA/refugi-acog-IDP) relacionadas con el tipo de intervención.

Errores frecuentes:

- Incoherencia tabla población sujeto y tabla C y V
- No identificar si es población desplazada, refugiada o de acogida
- Incluir capacidades generales sin especificar ni vincularlo a la iniciativa (acceso a recursos, servicios...)
- Repetir las C y V de todos los colectivos (algunas se repetirán, pero habrá específicas)
- Poner la misma categoría en positivo para las capacidades y en negativo para las vulnerabilidades
- Poner la misma tabla que en la intervención anterior (¿no han cambiado nada?)
- No diferenciarlas por colectivos (al menos 2)



COHERENCIA

7.1. Coherencia MML

La MML tiene todos los resultados y actividades necesarias, las actividades están descritas (en qué consisten, quién las implementa, cuándo...), el presupuesto es coherente. Hay indicadores de proceso del OE y de los Rdos, cuantitativos o cualitativos (PRE), cuantitativos y cualitativos (EHE), que tienen en cuenta las desigualdades y con FV que los permitan medir. Se valora la LB.

7.2. Justificación de la intervención. Incorporación de aprendizajes.

La intervención se justifica e incorpora aprendizajes concretos de intervenciones anteriores (propias o de otras, financiadas por eLankidetza o no).

Errores frecuentes:

- “Super actividades” que incluyen de todo; explicación incompleta
- Indicadores: ambiguos, ambiciosos para las actividades que se proponen, que no contemplan brechas de desigualdad o no se sabe el punto de partida
- FV no adecuadas para medir los indicadores cualitativos
- Actividades CAE no incluidas en la MML
- Identificar 1 sólo aprendizaje, de poca calidad (poco concreto, ya conocido, sin explicación)



VIABILIDAD

10.1. y 10.3. Viabilidad técnica y humana

- Demostrar la viabilidad de la entidad solicitante y de la socia local en todos los componentes.
- Incluir la información principal en el formulario y hacer referencia a los anexos que se entregan.
- Prioridad por los recursos locales: justificar por qué se acude al mercado internacional

Errores frecuentes:

- Fundamentar la viabilidad en la experiencia sin concretarla
- Justificar sólo algún componente, olvidarse de las actividades en la CAE
- No dejar claro de quién es la experiencia (internacional o nacional)
- No adjuntar ningún anexo
- No justificar la necesidad de persona expatriada (pregunta específica sin responder)



10.2. Seguridad

Incluir la información en el formulario. Explicar los protocolos de la ES y SL y su socialización su personal.

Errores frecuentes:

- No dejar claro que el personal recibe formaciones sobre el protocolo
- No dejar claro de quién es el protocolo (organización internacional o nacional)
- Referirse solo a la ES

II. Enfoques transversales (i)

Hasta **40** puntos

11.1. Fortalecimiento de capacidades locales y reducción de vulnerabilidad – conectividad

- Apoyar el fortalecimiento de las capacidades de la población, de la ES y SL (obligatorio **16.2.**), además de otras organizaciones con las que se trabaja.
 - Pueden escogerse distintos tipos de capacidades: técnicas, estratégicas, habilidades personales...
 - Pueden plantearse distintos tipos de actividades: formaciones, intercambios de experiencias, acompañamientos, cursos...
 - Tienen que estar en línea con la intervención (no “pegote”) y contar con presupuesto suficiente (EHE)
- Que la intervención sea parte de una respuesta a MP-LP (de la propia organización, de otras organizaciones, de políticas públicas).

Errores frecuentes:

- Plantear actividades de fortalecimiento no financiables (ver pág. 6 Directrices)
 - ES: enfoques transversales y la rendición de cuentas (Tª del cambio, evaluación, gestión del conocimiento, salvo que sobre esos temas...).
 - SL: elaboración de políticas y planificación, fomento de liderazgo y gestión, capacidades técnicas, profundización en los enfoques transversales...
- Proponer actividades pero con poco presupuesto
- VARD: no aterrizaje a propuestas concretas con las que se dará continuidad a la iniciativa
- No responder a todas las preguntas // No visibilizar la transversal en la MML

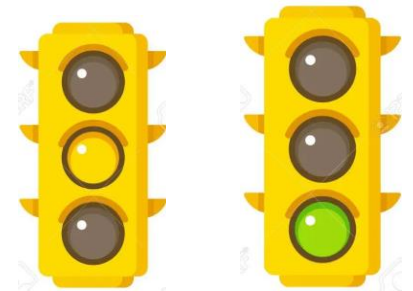


11.2. Participación

- Análisis de los espacios de participación: cuáles hay, si son tradicionales o institucionales, si la población participa en ellos, por qué no lo hacen, si la intervención se apoya en ellos...
- Incluir acciones y metodologías para potenciar la participación de determinados colectivos: difusión de las actividades a nivel comunitario, apoyo en comités locales, formación de formadoras que replican, facilitar acceso/horarios/cuotas, acompañamiento individualizado, sensibilización previa a comunidad/familias, cuidado menores durante actividades, contar con testimonios previos...
- Explicar cómo se tienen en cuenta el contexto sociocultural: idioma, nivel educativo, edad, horarios, fiestas, hábitos, acceso...
- Incluir mecanismos de recogida e incorporación de quejas: buzones, encuestas, entrevistas...
- Devolver los resultados finales a la población sujeto: reunión final

Errores frecuentes:

- No incluir un análisis de la participación
- Dar por supuesto el interés en participar, no mecanismos
- No decir nada del contexto cultural
- No explicar qué se va a hacer con las recomendaciones
- No hacer devoluciones al final de la intervención
- No responder a todas las preguntas // No visibilizar la transversal en la MML

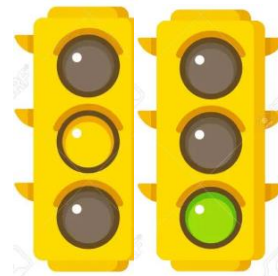


11.3. Derechos humanos y protección

- Análisis de la situación de vulneración de los DDHH: general, con datos desagregados
- Implementar actividades con *titulares de derechos* para que conozcan sus derechos, sean concientes o los reivindiquen: formaciones/talleres/campañas cuyo objetivo específico es el conocimiento de derechos
- Implementar actividades con *titulares de obligaciones/responsabilidades*. Incluirlos como población sujeto. A veces no es posible trabajar con titulares de obligaciones: explicar por qué.
- Actividades de recogida de testimonios allá y aquí. Testimonios sobre su situación que sirvan para denuncias, informes, sensibilización. Mencionar si hay articulación y conexiones entre agentes. Pensar en su recopilación (textos, fotos, videos, grabaciones...)
- Generación de una ciudadanía crítica en la CAE (obligatorio EHE). Explicar el contexto en el que se insertan las actividades, qué persiguen, incluir indicadores que muestren avances en la participación e incidencia, no sólo en conocimientos.

Errores frecuentes:

- Incluir una relación de las convenciones de DDHH y un listado de DDHH vulnerados sin ningún análisis ni dato
- Considerar todas las actividades con titulares de derechos como acciones que los fortalecen
- Considerar testimonio la expresión de la satisfacción de una actividad
- No explicar por qué no se trabaja con los titulares de obligaciones
- No incluir a los titulares de obligaciones/reponsabilidades como población sujeto
- Actividades CAE: no explicar el contexto al que responden
- No responder a todas las preguntas // No visibilizar la transversal en la MML



11.4. Equidad de género

- Análisis de las relaciones de género con datos actuales y desagregados
- Atención de necesidades técnicas o estratégicas
- Formentar la participación de las mujeres/niñas: priorización mediante cuotas, horarios y cuidado menores, espacios diferenciados, apoyo en comités de mujeres, responder a necesidades específicas, actividades implementadas por ellas mismas, réplicas, incentivos, acompañamiento tras formaciones...
- Actividades específicas/adaptadas

Errores frecuentes:

- Incluir datos sin ningún análisis
- No incluir actividades que respondan a necesidades estratégicas o incluirlas, pero sin explicación clara, sin línea de base, indicadores o presupuesto
- Decir que se potencia la participación de las mujeres/niñas, pero sin explicar cómo.
- Mencionar la priorización de las mujeres/niñas, pero que la mayoría de la población sean hombres o se compartan todas las actividades.
- A veces no está claro si las actividades están dirigadas a mujeres/niñas, si son las mismas sin adaptarlas
- No responder a todas las preguntas // No visibilizar la transversal en la MML

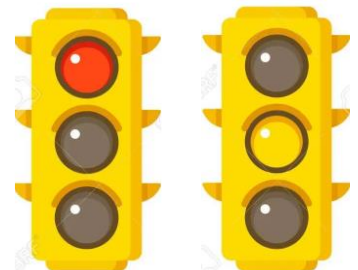


11.5. Sostenibilidad ecológica

- Análisis sobre la situación ambiental: fuentes de agua, madera, residuos-reciclaje, contaminación, efectos del cambio climático... con datos actualizados
- Identificar efectos negativos y medidas para mitigarlos
- Políticas institucionales sobre gestión de recursos, desplazamientos, compras... vinculadas al medio ambiente. Documentos de la ES y de la SL.

Errores frecuentes:

- Incluir una relación descriptiva de todos los recursos naturales del país (a veces no presenten en la región) y sin ningún análisis.
- Decir que no hay ningún efecto negativo (¿transporte? ¿residuos?)
- Mencionar las medidas de mitigación sin decir qué efectos negativos se quieren evitar
- Referirse a las políticas gubernamentales ambientales y no a los documentos de la ES y SL.
- No responder a todas las preguntas



III. Entidad beneficiaria (i)

Hasta **6** puntos

Especialización humanitaria

Instancia y 5.4. Planificación. Requisito PEAH en EHE. Criterios Decreto 90/2019.
Vigencia durante la ejecución de la EHE.

15.1. y 15.2. Experiencia en AH y en EpTS vinculada a AH. Incluir 1 proyecto de AH por año con la información completa. Incluir 5 acciones de EpTS-AH (exposición, charla, formación, campaña, informe... sobre migración forzada/refugio/conflicto/emergencias) con la información completa.

Incorporación de género

Instancia. Plan pro-equidad. Revisado por TEK de G. Criterios Decreto GBA 40/2018:

- Con medidas orientadas a la superación de las desigualdades de género/fomento del empoderamiento de las mujeres a lo interno de la organización
- Con temporalidad, responsables, objs/rdos/acciones, indicadores, cronograma, recursos, personas/áreas responsables, seguimiento y evaluación.
- NO puntuamos si es una declaración de intenciones
- NO puntuamos si no tiene una mirada hacia el interior de la organización
- NO puntuamos si no tiene medidas concretas y estructuradas,
- NO puntuamos si no es de la delegación CAE

III. Entidad beneficiaria (ii)

Errores frecuentes:

- No entregar la última versión de los documentos
- No dejar clara la vigencia de los documentos
- Incoherencia de fechas entre instancia, formulario y anexos
- Prorrogar la vigencia de los documentos sin la aprobación de asamblea o patronato (sólo cambio de fechas en instancia y cambio de carátula)
- Presentar documentos que no son de la delegación de la CAE
- No incluir información de todas las socias del consorcio
- Incluir proyectos de desarrollo, de intervenciones en Europa o con fondos de fuera de la CAE
 - Información incompleta: falta el año inicio-fin, título, resumen, socia local y país, importe en euros, origen de los fondos
- EpTS: Incluir proyectos de EpTS no vinculados con la AH (educación o salud en general)

No concretar la fecha (año inicio-fin en vez de mes y año)

No concretar la localidad (tiene que ser en la CAE)

Incluir investigaciones sin que se divulguen



IV. Socia local (i)

Hasta **11** puntos

Tipo de entidad

Prioridad por lo “local-local” frente a delegaciones internacionales y agencias de NNUU
Se valoran los consorcios con “local-local”. Más puntuación si ejecutan más del 50%.

Especialización humanitaria

Instancia y 5.4. Planificación. Documento que orienta su actuar en AH.

16.1. Experiencia en AH. Incluir 1 proyecto humanitario por año con la información completa.

Incorporación de género

Política de género. Revisada por TEK de Género

- Marco teórico de referencia, marco de referencia político-ideológico
- Trayectoria previa de equidad de género
- Posicionamiento de tema de equidad de género
- Objetivo general/específicos, resultados

IV. Socia local (ii)

Errores frecuentes:

- No entregar la última versión de los documentos
- No dejar clara la vigencia de los documentos
- Incoherencia de fechas entre instancia, formulario y anexos
- Prorrogar la vigencia de los documentos sin la aprobación de asamblea o patronato (sólo cambio de fechas en instancia y cambio de carátula)
- Entregar documentos internacionales, sin que quede claro que sean también de las delegaciones
- No incluir información de todas las socias del consorcio
- Incluir proyectos de desarrollo
- Intervenciones en otros contextos de otra delegación (Ej: el proyecto es en Líbano y se incluye información de Siria)
- Información incompleta: falta el año inicio-fin, título, resumen, población o montos



Convocatoria 2026

- Aprobación de FFDD y criterios de otorgamiento en el primer Consejo Rector 2026 (enero)
- Tramitación convocatoria conjunta (PRE y EHE) en la OCE
- Presentación convocatoria antes de publicación en BOPV